

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 072-2016/SBN

San Isidro, 14 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de libre designación y remoción de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, en tal sentido es necesario designar al profesional que ocupará el referido cargo;

Que, la designación indicada en el considerando precedente se realizará conforme a lo dispuesto en la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios y otorga derechos laborales;

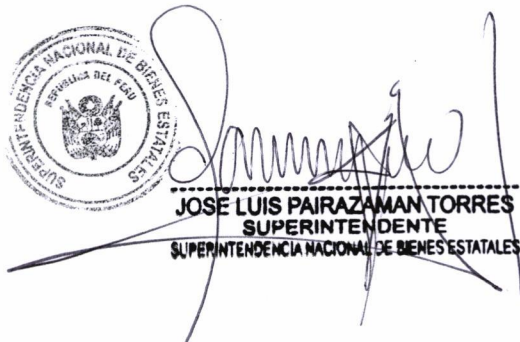
Con los visados de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a partir del 14 de octubre de 2016, a la señorita Zandy Contreras Chávez en el cargo de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese.



JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES